

INFORME TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **FACTORÍA DE SOFTWARE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Y LA HISTORIA SOCIAL ÚNICA ELECTRÓNICA EN ANDALUCÍA** CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 49-2022 DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 1/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- COMPOSICIÓN Y COMETIDOS DE LA PONENCIA TÉCNICA.....	4
3.- OFERTAS RECIBIDAS.....	5
4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.....	6
5.- PROCESO DE VALORACIÓN.....	8



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 2/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto la exposición de las conclusiones de la valoración técnica de las ofertas presentadas para la contratación del expediente relativo a “**FACTORÍA DE SOFTWARE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Y LA HISTORIA SOCIAL ÚNICA ELECTRÓNICA EN ANDALUCÍA**”, correspondiente al expediente **49/2022**, convocado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Se valoran exclusivamente los criterios de juicio de valor.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 3/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2.- COMPOSICIÓN Y COMETIDOS DE LA PONENCIA TÉCNICA

La Ponencia Técnica ha sido designada por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (en adelante también CIPSC) de acuerdo con criterios de la cualificación técnica específica de los integrantes en las materias que afectan al presente contrato y de las funciones que profesionalmente desempeñan en la Junta de Andalucía. Ha estado constituida por:

Montserrat Bauzá Castelló, Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas del Servicio de Sistemas de Información de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación;

Elena Rueda Álvarez, Departamento de Desarrollo y Plataforma de Gestión de las Prestaciones Sociales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación;

Eva María Sánchez del Coso, Departamento de Seguridad de la Información de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación;

M^a José Martínez Guerrero, Gabinete Estratégico de la Agencia Digital de Andalucía



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 4/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3.- OFERTAS RECIBIDAS

Las ofertas presentadas a este concurso y admitidas en Mesa de Contratación son las que aparecen a continuación:

Empresas (por orden alfabético)	Abreviatura (**)
UTE MINSAIT-AYESA	MINSAIT-AYESA
UTE NTT DATA-ISOTROL	NTT DATA-ISOTROL

(**) Abreviatura usada en el presente informe, para hacer referencia a cada una de las ofertas.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 5/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración que se especificaban en el Pliego de Prescripciones técnicas, se muestran a continuación:

1º	Descripción de la solución propuesta			5
2º	Enfoque propuesto para los servicios			5
3º	Gestión, estimación y valoración de las órdenes de trabajo			3
4º	Herramientas de soporte al proyecto			2
5º	Fase de Arranque del Servicio			1
6º	Fase de Cierre del Servicio			1
7º	Gestión de la Capacidad / Flexibilidad			5
8º	Metodología de Control y Seguimiento del Proyecto			2
9º	Desarrollo de las siguientes propuestas de solución			30
	9.1 PS1: Mantenimiento de la Plataforma de Gestión de Historia social única electrónica			5
	9.1.1 Solución técnica propuesta	1		
	9.1.2 Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada	1		
	9.1.3 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1		
	9.1.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	2		
	9.2 PS2: Mantenimiento de una nueva Plataforma de Gestión de servicios sociales comunitarios			5
	9.2.1 Solución técnica propuesta	1		
	9.2.2 Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada	1		
	9.2.3 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1		
	9.2.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	2		
	9.3 PS3: Mantenimiento del Sistema Integrado de Servicios Sociales			5
	9.3.1 Solución técnica propuesta	1		
	9.3.2 Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada	1		
	9.3.3 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1		
	9.3.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	2		
	9.4 PS4: Evolución de la plataforma de Gestión de las Prestaciones Sociales de la CIPSC			5
	9.4.1 Solución técnica propuesta	1		
	9.4.2 Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada	1		
	9.4.3 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1		
	9.4.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	2		
	9.5 PS5: Explotación Estadística			5



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 6/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

9.5.1 Solución técnica propuesta	1	
9.5.2 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada.	1	
9.5.3 Herramientas propuestas por el licitador, su adecuación al propósito, el ratio coste/beneficio que supondrían para el proyecto, disponibilidad y modelo de licenciamiento y propiedad de los productos.	1,5	
9.5.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	1,5	
9.6 PS6: Soporte Avanzado		5
9.6.1 Solución técnica y funcional propuesta	1	
9.6.2 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1	
9.6.3 Herramientas propuestas por el licitador, su adecuación al propósito, el ratio coste/beneficio que supondrían para el proyecto, disponibilidad y modelo de licenciamiento y propiedad de los productos (en el caso de que se proponga utilizar herramientas o productos de los que actualmente la Consejería no disponga).	1,5	
9.6.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	1,5	



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 7/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

5.- PROCESO DE VALORACIÓN

Como primer paso del proceso de valoración de las ofertas presentadas se comprueba el cumplimiento de todas ellas de los requisitos mínimos expuestos en el pliego de prescripciones técnicas (en adelante pliego). A continuación se procede a valorar técnicamente las ofertas presentadas.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 8/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al criterio “1.-Descripción de la solución propuesta”, este criterio mide la propuesta de solución técnica que el licitador presentará para satisfacer lo detallado en los Pliegos de Prescripciones técnicas. Su inclusión como un criterio de adjudicación viene motivada de la necesidad de que el licitador detalle su visión particular de como resolver el problema de prestar un servicio de Factoría de Software, entre las diferentes aproximaciones que dicho problema admite para su solución, prestando especial atención a los aspectos diferenciales de su oferta o a aquellos que aporten un valor añadido, que resulten novedosos. En este sentido se valorara:

- De forma general la calidad conceptual, funcional y técnica de la solución propuesta. La comprensión del proyecto y de su problemática concreta mas allá del mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones técnicas.
- El uso de una metodología reconocida de gestión de proyectos, que sirva como marco de referencia para el modelo de gestión de la Factoría.
- El uso de metodologías y herramientas que aseguren la trazabilidad del los desarrollos.
- Así mismo, se valorará la metodología descrita en la oferta para el alta y baja de proyectos en la cartera incluyendo roles, tareas, productos y tiempos máximos de respuesta.....

La ponderación será la siguiente (5 puntos):

MINSAIT-AYESA:

- La oferta es especialmente buena en este apartado destacando por su propuesta en relación a la solución funcional y técnica, muy adecuadas al proyecto y su nivel de detalle.
- Como aspectos positivamente a destacar:
 - En relación al diseño técnico, el enfoque de evolución que proponen.
 - En su propuesta de Metodología de Gestión de Proyecto y en concreto, en Gestión de la implantación ágil y colaboración orientada al cambio.
 - La Metodología para el alta y baja de proyectos en cartera.
- Por todo ello este criterio se valora con **5 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La oferta es adecuada en este apartado, destacando principalmente por su comprensión del proyecto y de su problemática concreta, sin embargo, en relación a la solución funcional y técnica propuesta para el Sistema ProgreSSa, aun siendo correcta, se considera incompleta y en ciertos contenidos confusa, en relación a sus modelos de desarrollo/implantación.
- Como aspectos muy positivos a valorar, por su valor añadido, destacan, en relación al Catálogo y Prestaciones de Andalucía, el análisis que realizan de las mismas, forma gráfica, indicando el tipo y modelo de gestión, nivel de atención de la misma, ámbito competente y cómo está asignado el modelo de competencias para la recepción, tramitación, resolución, seguimiento y evaluación de cada una de ellas.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 9/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Destacar además:
 - Metodologías y herramientas de aseguramiento de la trazabilidad de los desarrollos
 - Metodología para el alta y baja de proyectos en cartera
- Como aspecto negativo a destacar, en relación a las herramientas a utilizar, en la gestión de proyectos y gestión de la Software Factory, realizan una descripción correcta pero escueta en su mayoría, no entrando en detalle en este apartado.
- Por todo ello este criterio se valora con **4,3 puntos**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 10/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al criterio “2.-Enfoque propuesto para los servicios”, en el apartado 2.2 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas se hace referencia a la tipología de los diferentes servicios, agrupados en áreas, los cuales se detallan en el Anexo I. Servicios Demandados, y que la Consejería podría demandar al adjudicatario dentro del presente contrato.

Cada uno de estos “tipos de servicio” así definidos requiere una aproximación distinta para su prestación, respondiendo esta distinción a las características del tipo de servicio.

Se hace por tanto necesario incluir un criterio de valoración que permita valorar la adecuada especificación de los distintos procesos o servicios que va a gestionar la Factoría, incluyendo fases, actividades tareas a realizar, Así como su duración y planificación temporal, los inputs o entradas necesarias para cada uno de los procesos, las salidas o entregables obtenidos como resultado de ellos y los perfiles implicados, sus funciones y responsabilidades. Todo ello para cada uno de los tipos de servicios, los cuales se detallan en el Anexo I. Servicios Demandados de los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

La ponderación será la siguiente (5 puntos):

MINSAIT-AYESA:

- La oferta es buena en redacción y adecuada a los solicitado en el pliego. Se proponen todos los servicios del PPT, especificando actividades/tareas, duración, perfiles y entregables para cada servicio.
- Destacar positivamente además:
 - Incorporación de 10 nuevos servicios.
 - Se establece una previsión de consumo esperado (alto, medio o bajo) en la fase de prestación de los distintos servicios.
- Como aspecto negativo a destacar que: en el “Servicio auditorías de protección de datos” del anexo I del PPT, donde:
 - Se contemplan no solo normativas de protección de datos propiamente dichas sino también ENS, así como leyes y normativa aplicables a los sistemas de información públicos en este momento, incluyendo, la comunicación de información a los órganos correspondientes y el registro de incidentes que hayan tenido consecuencias para sistemas o los datos)
 - Sin embargo en el servicio ofertado no se hace esa mención expresa y en todo momento se habla de organizaciones que “manejen datos personales y tengan dado de alta los ficheros en la Agencia Española de Protección de Datos” por lo que además de desactualizado podemos entender que este servicio se ciñe a la normativa de protección de datos en su sentido estricto.”
- Por todo ello este criterio se valora con **4,9 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 11/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- La oferta es adecuada a los solicitado en el pliego. Se proponen todos los servicios del PPT, especificando actividades/tareas, duración, perfiles y entregables para cada servicio.
- Destacar ademas:
 - Incorporación de 2 nuevos servicios.
- Como aspecto negativo a destacar que:
 - En el "Servicio auditorías de protección de datos" del anexo I del PPT se contemplan no solo normativas de protección de datos propiamente dichas sino también ENS, así como leyes y normativa aplicables a los sistemas de información públicos en este momento, incluyendo, la comunicación de información a los órganos correspondientes y el registro de incidentes que hayan tenido consecuencias para sistemas o los datos
 - Sin embargo en el servicio ofertado no se hace esa mención expresa, por lo que da lugar a pensar que solo se ciñe a la normativa de protección de datos en su sentido estricto."
- Por todo ello este criterio se valora con **4,1 puntos**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 12/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al criterio “3.-Gestión, estimación y valoración de las órdenes de trabajo”, dado que el modo de realizar la prestación del servicio (especificado en los pliegos de prescripciones técnicas) se basa en “órdenes de trabajo valoradas”, es imprescindible incluir un criterio de adjudicación que permita medir los mecanismos propuestos por el licitador para la gestión, estimación y valoración de dichas ordenes de trabajo.

En este apartado se valorarán todos los aspectos relacionados con las ordenes de trabajo de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 de los Pliegos de Prescripciones técnicas, es decir, y concretando:

- Los mecanismos de gestión de las ordenes de trabajo: petición, registro, archivo,...
- En especial los mecanismos utilizados para la estimación o valoración del coste de las mismas. Téngase en cuenta que la valoración o estimación de las ordenes de trabajo se debe hacer siempre y en todos los casos. Con este criterio se miden las características y adecuación del método de estimación (juicio de expertos, modelos de estimación por analogía, modelos de estimación por descomposición, modelos de estimación paramétricos.... con independencia de que dicho método o modelo de estimación este soportado o no por una herramienta específica.
- De ser este el caso, las bondades, capacidades y carencias propias y específicas de dicha herramienta se valoran dentro del apartado siguiente.
- Los mecanismos de planificación de las ordenes de trabajo una vez aprobadas.
- La metodología de entregas y control de calidad de las ordenes de trabajo.
- Etc.

La ponderación será la siguiente (3 puntos):

MINSAIT-AYESA:

- El enfoque propuesto se ajusta a los requisitos exigidos en el pliego.
- Como aspectos muy positivos a valorar:
 - Se propone un procedimiento claro y detallado para la gestión de órdenes de trabajo (tareas, roles, entradas y salidas), partiendo de flujos actuales en GestTIC y Redmine.
 - Describe los métodos propuestos, basados en estándares reconocidos, describiendo cada uno de ellos. Va detallando con valores concretos, para cada tipología de petición y método asociado, los valores que podrían utilizarse para las estimaciones.
- Como aspecto negativo a destacar, no se aporta experiencia de otras organizaciones, sino que se alimenta solo de la experiencia en el actual proyecto.
- Por todo ello este criterio se valora con **2,9 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- El enfoque propuesto se ajusta a los requisitos exigidos en el pliego casi en su totalidad.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 13/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Como aspectos muy positivos a valorar, se aportan ideas ya probadas, implantadas y consolidadas en otras Consejerías.
- La oferta describe correctamente un “Mecanismo de gestión de órdenes de trabajo”.
- Como aspecto negativo a destacar:
 - Control de calidad de órdenes de trabajo: se definen Kpi-QA específicas, pero no se encuentran entre ellas las requeridas en el pliego.
- Por todo ello este criterio se valora con **2,8 puntos**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 14/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al criterio “4.-Herramientas de soporte al proyecto”, es necesario incluir como uno de los criterios de adjudicación la valoración de las características y funcionalidades de las diferentes herramientas informáticas de soporte a la prestación del servicio que el licitador proponga, dado que la prestación y el seguimiento de un servicio del tipo que nos ocupa se ve en gran medida facilitado y agilizado contando con unas herramientas adecuadas (y de hecho sería prácticamente imposible de prestar sin el soporte de dichas herramientas informáticas. No obstante, como en otros aspectos, existen diferentes herramientas que pueden cubrir esta exigencia técnica del pliego, siendo unas mas adecuadas que otras.

En este apartado se valorarán las diferentes herramientas de soporte al proyecto propuestas por el licitador de acuerdo a lo establecido en el apartado 4.3.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas. En cada caso (para cada una de las herramientas ofertadas) se valorarán los siguientes aspectos:

- Su adecuación al propósito descrito en el Pliego de Prescripciones técnicas.
- Sus características, capacidades y usabilidad, prestando especial atención a las posibilidades de parametrización y configuración que ofrezcan, y a la posibilidad -si procede- de su evolución o crecimiento.
- Sus carencias, limitaciones o especiales requerimientos que pudieran tener.
- La naturaleza del software: si es software libre, si de código abierto... y el modelo de licenciamiento.
- Los costes que la herramienta pudiera tener para la Consejería, incluyendo en este concepto no solo posibles costes de adquisición, de licenciamiento, de pago por uso (Software as a Service - SaaS-),... sino también posibles costes posteriores a la finalización del contrato que la Consejería tuviese que asumir, tales como costes de soporte, costes de mantenimiento de licencias, etc.
- La propiedad del software y la posibilidad de que la Consejería disponga o no de la herramienta una vez finalizado el contrato.

La ponderación será la siguiente (2 puntos):

MINSAIT-AYESA:

- Se propone un ecosistema único y realista de herramientas asegurando su continuidad y evolución en el futuro de forma independiente al proveedor, acompañado de una hoja de ruta con los hitos de transformación a lo largo de la duración del proyecto.
- Minsait-Ayesa, ofrece una serie de herramientas complementarias a las que actualmente están en uso por la CIPSC, las cuales se ofrecen sin coste para la CIPSC, durante la ejecución del contrato.
- Destacar positivamente la propuesta que realizan en relación a ;
 - Estrategia de Consolidación de Herramientas.
 - Ecosistema único de herramientas de soporte al Servicio.
 - Herramientas para servicios Técnicos: Procesos y Herramientas para la ejecución



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 15/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

automatizada de tests.

- En resumen, es una propuesta muy completa, adecuada y detallada.
- Por todo ello este criterio se valora con **2 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Realizan una propuesta adecuada y detallada, analizando la problemática actual y proponiendo un ecosistema único que sea mantenible en el futuro
- En su propuesta agrupan las herramientas en las siguientes categorías:
 - Herramientas para la Gestión del servicio, herramientas, de gestión de código fuente, despliegues y configuración, herramientas de testing y reporting, y cuadro de mandos.
- Destacar positivamente la propuesta que realizan en relación a ;
 - Las propuesta de mejora de la Herramienta Redmine.
 - Nuevas herramientas complementarias a la formación.
 - Propuesta de evolución funcional del cuadro de mando.
- Por todo ello este criterio se valora con **2 puntos**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 16/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al criterio “5.-Fase de Arranque del Servicio”, es importante para la Consejería que el proyecto cuente con una fase de arranque correctamente definida, dimensionada y (deseablemente) acotada en el tiempo para que la prestación del servicio comience de forma efectiva lo antes posible y con garantías para la Consejería de que la fase principal del proyecto (Fase II: prestación) se desarrolle sin incidentes.

Por ello es necesario incluir como uno de los criterios de adjudicación la valoración de la propuesta metodológica que el licitador presentara para satisfacer lo detallado en el apartado 2.4.1 de los Pliegos de Prescripciones técnicas en lo relativo específicamente a la fase de arranque del servicio. En concreto se valorará:

- La descripción de las distintas actividades tareas y fases a realizar, Así como su duración, correcta planificación temporal y la organización de las mismas.
- La identificación de los perfiles que van a tomar parte en cada tarea de esta fase, sus funciones y responsabilidades.
- La adecuación y calidad de los productos generados en cada momento de esta fase.
- La adecuación de la duración que la empresa licitante estipule para este periodo, que debería ser el mínimo posible pero siempre adecuado a las posibilidades reales.
- Como un caso adicional de esta fase de arranque, se valorara la existencia y adecuación de un procedimiento específico para incorporar nuevos sistemas al portfolio de proyectos de la Factoría.

La ponderación será la siguiente (1 punto):

MINSAIT-AYESA:

- Se indica un programa de trabajo en 3 grandes fases que son:
 - Lanzamiento y Planificación de la Transferencia
 - Transferencia
 - Transformación al nuevo modelo y cierre
- La descripción de tareas y entregables tiene bastante nivel de detalle. Se incluye una sección de roles y responsabilidades que intervienen en la fase de arranque.
- Además se incluye un plan de riesgos con los principales riesgos identificados.
- El apartado está completo y bien redactado.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La UTE el arranque en tres fases que son:
 - El estudio, asimilación de conocimientos y planificación.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 17/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- La transferencia de conocimientos
- El Seguimiento del plan de lanzamiento y asimilación de conocimiento.
- La duración de la fase de fase de transición y arranque del Servicio en un plazo máximo cuatro semanas, inferior al máximo exigido por Consejería.
- Se identifican dos escenarios posibles en el que se pueden encontrar los sistemas y con ello se garantiza que se cubren todas las situaciones posibles.
- El apartado está completo y bien redactado.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 18/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al criterio "6.-Fase de Cierre del Servicio", es importante para la Consejería que el proyecto cuente con una fase de cierre del servicio correctamente definida, dimensionada y que permita una devolución ordenada del proyecto a la Consejería y una transferencia del conocimiento adecuada a los técnicos del servicio de informática. Por ello es necesario incluir como uno de los criterios de adjudicación la valoración de la propuesta metodológica que el licitador presentara para satisfacer lo detallado en el apartado 2.4.3 de los Pliegos de Prescripciones técnicas en lo relativo específicamente a la fase de cierre del servicio.

En este sentido se valorara:

- La descripción de las distintas actividades tareas y fases a realizar, Así como su duración, correcta planificación temporal y la organización de las mismas.
- La identificación de los perfiles que van a tomar parte en cada tarea de esta fase, sus funciones y responsabilidades.
- La adecuación y calidad de los productos generados en cada momento de esta fase.
- La duración que la empresa licitante estipule para este periodo, que debería ser el mínimo posible.
- El establecimiento de un periodo de soporte y resolución de dudas posterior a la finalización del contrato, durante el cual se ofrecería un mínimo soporte a la Consejería.

La ponderación será la siguiente (1 punto)

MINSAIT-AYESA

- Este apartado está bien redactado y especificados los trabajos que hay que realizar y los roles involucrados en ellos. Se propone una planificación de devolución a acordar con la CIPSC planificada en un mes.
- La UTE, sin coste para la CIPSC, cederá temporalmente su entorno de desarrollo al nuevo proveedor hasta que consiga adaptar su infraestructura de desarrollo.
- La UTE ofrece, sin coste para la CIPSC, 3 meses de Soporte Post-Devolución.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Este apartado está bien redactado y especificados los trabajos que hay que realizar y los roles involucrados en ellos. Todas las fases están descritas con un buen nivel de detalle. Se propone y aporta una mejora de la planificación de transferencia del conocimiento en cuatro semanas.
- Además se incluye un Plan de contingencia y mitigación de riesgos.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 19/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al criterio “7.-Gestión de la Capacidad / Flexibilidad”, tal como se especifico en las prescripciones técnicas “Tal como se especifico en las prescripciones técnicas “La prestación de estos servicios debe hacerse con el adecuado grado de flexibilidad en la gestión que garantice una respuesta eficiente ante las diversas circunstancias externas (detección de nuevas necesidades, adaptaciones derivadas de cambios normativos, redistribución de competencias, cambios organizativos en la estructura de la Consejería,etc) que puedan tener impacto sobre los sistemas que conforman la HSUe, permitiendo incorporar o sacar del portfolio nuevos sistemas o aplicativos de manera ágil.... ”.

Esto hace necesario incluir como uno de les criterios de adjudicación la capacidad de la empresa de adaptarse a cambios tanto en el volumen de la carga de trabajo como en la tipología de esta, con especificación del tiempo requerido por la Factoría para adecuarse a dichos cambios.

Se tendrá en cuenta en la valoración de este criterio:

- La variedad Tecnológica de los perfiles ofertados en el equipo de trabajo.
- La existencia de un plan, realista y detallado para la incorporación de nuevos perfiles al equipo.
- La adecuación de dicho plan a las necesidades reales de la Consejería.
- Los plazos y condiciones para la incorporación de nuevos perfiles que se hagan constar en dicho plan.
- La existencia de una metodología que:
 - Asegure que se cubren las necesidades de la Consejería tanto presentes como futuras. Gestione y racionalice la demanda de servicios a la Factoría.
 - Permita controlar el rendimiento del equipo de proyecto.
 - Mantenga la coherencia de la capacidad de la Factoría con el acuerdo el nivel de servicio pactado.

La ponderación será la siguiente (5 puntos):

MINSAIT-AYESA:

- La oferta es adecuada y muy detallada, cubriendo con detalle todos los aspectos solicitados para la valoración y valorados positivamente:
- Proponen un Modelo avanzado de prestación de servicio, donde los equipos de trabajo se estructuran de manera separada, diferenciando entre equipos de Entrega y Producción; poniendo a disposición de la CIPSC una red de Factorías de Software que implementan el Modelo de Entrega y Producción.
- En relación a los equipos de entrega, indican los perfiles que formaran parte de ellos, así como consultores adicionales y ofrecen las competencias de los profesionales que conforman el Centro de Excelencia en Tecnologías Innovadoras Socio sanitarias (CETISS).
- En relación a la Capacidad funcional y tecnológica pone a disposición de la CIPSC su amplio conocimiento y experiencia en un amplio abanico de tecnologías innovadoras y disruptivas,



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 20/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

mostrando una tabla donde indica tecnologías que pueden aplicarse en el proyecto, indicando el número de personas que poseen las aptitudes tecnológicas requeridas.

- Proponen un flujo integrado de trabajo, para el balance óptimo en el reparto de responsabilidades entre los equipos de entrega y los de producción, realizando una descripción detallada, todo ello acompañado de ilustraciones y diagramas.
- En relación a la Flexibilidad en la gestión del equipo de trabajo, proponen un Modelo de servicio que facilita el crecimiento del volumen de aplicaciones que se mantienen.
- En cuanto al plan, incluye los procedimientos de incorporación y baja de personas al proyecto, detallando plazos, actividades y perfiles. Detallan la Política de sustitución de personal asignado al proyecto.
- Proponen unos Mecanismos de control y optimización del rendimiento del equipo de trabajo, con el objetivo de establecer una Mejora continua del rendimiento, estableciendo la realización revisiones (a dos niveles) durante la duración del contrato.
- En cuanto a la Metodología de Gestión de la Demanda y Capacidad, refleja un apartado con un modelo bastante definido y coherente para la gestión de la demanda y la capacidad, estableciendo los siguientes mecanismos:
 - Planes de capacidad de carga: Proponen la elaboración de planes de servicio anuales, trimestrales y mensuales, con un seguimiento realizado en los Órganos previstos en el Modelo de Relación del Servicio, Comités de Dirección, Seguimiento y Operativos del Servicio.
 - Un apartado completo y detallado acerca del establecimiento de la línea base, basado en buscar la máxima capacidad de predicción de modificaciones en la línea base.
- Destacable el Plan de contingencias frente a exceso de demanda y la Contingencia ante fluctuaciones de la demanda.
- Como aspecto a destacar negativamente:
 - En relación a la Capacidad tecnológica del equipo, se muestra una tabla donde se indica la misma por perfiles, pero no se concretan si esa propuesta corresponden al equipo que se conforme en el arranque del proyecto.
 - La relación de horas que se indica como viable, no concuerda con las especificaciones puestas en la descripción de las PS (Propuestas de Solución).
- Por todo ello este criterio se valora con **4,3 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La oferta es adecuada y muy detallada, y destacan los siguientes aspectos valorados positivamente :
- En relación al dimensionamiento del servicio, se presenta una diagrama donde se recoge la configuración propuesta para los equipos que formarán parte tanto de la Línea Base del Servicio como aquellos que se incorporarán bajo demanda, aportando una ficha resumen



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 21/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

de los perfiles del Equipo de Gestión del Servicio propuesto.

- Refuerza el servicio, con la amplia red de Centros de Alto Rendimiento que tiene NTT Data en distintas geografías y que ofrecen a la Consejería para responder con tiempos y perfiles adecuados a fuertes picos de demanda durante la prestación del servicio.
- Detallan los Procedimientos de establecimiento y modificación de la línea base, Modelo de Gestión de la Capacidad así como la Definición de umbrales.
- En cuanto al plan, incluye los procedimientos de incorporación y baja de personas al proyecto, detallando plazos, actividades y perfiles. Detallan la Política de sustitución de personal asignado al proyecto.
- En relación a Mecanismos de flexibilidad, proporcionar a la Consejería la flexibilidad y capacidad de respuesta ante picos de trabajo, proponiendo la utilización del Centros de Alto Rendimiento (CAR).
- Destacar también las propuesta en relación a:
 - Capacidades en tecnologías del servicio. La UTE dispone de una unidad de negocio especializada en todos aquellos aspectos relacionados con la gestión de servicios sociales denominada Global Social Care & Health Initiative,
 - Planes de Formación del Equipo para la Mejora Continua.
 - Soporte a la gestión de la demanda.
 - Seguimiento capacidad vs demanda.
- Como aspecto a destacar negativamente:
 - En relación a Procedimiento de baja de perfiles al proyecto, motivados por aquellos casos en los que se produzca la baja de un miembro de la UTE, y el solape entre perfiles (es decir, de coincidencia técnica entre el perfil de salida y el nuevo), indican que : “Los días de solape dependerán de las circunstancias y en caso de imposibilidad se sustituirá por un periodo de acompañamiento de otro miembro del equipo”, no comprometiéndose expresamente el ofertante a un periodo mínimo de solape.
- Por todo ello este criterio se valora con **4,4 puntos**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 22/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al criterio “8.-Metodología de Control y Seguimiento del Proyecto”, todo proyecto relativamente complejo como el que nos ocupa, con una gran variedad de actores intervinientes, interesados o afectados por el mismo requiere de unos adecuados procesos de seguimiento y control.

Estos procesos deben responder a una metodología y deben quedar explicitados en la oferta del licitador.

Por ello es necesario incluir como uno de los criterios de adjudicación alguno que mida y valore la propuesta metodológica que el licitador presentara para satisfacer lo detallado en el apartado 3 de los Pliegos de Prescripciones técnicas en lo relativo a Gobierno del Proyecto. En este sentido se valorará:

- La adecuada especificación de los distintos tareas que a realizar la Factoría en orden a garantizar el seguimiento y control del proyecto.
- La correcta definición de los comités de seguimiento y dirección de proyecto: cometido, contenido, participantes y periodicidad de cada uno de ellos.
- El diseño, calidad contenido y adecuación de los entregables para el seguimiento del proyecto: informes de seguimiento, control y cuadro de mando.

La ponderación será la siguiente (2 puntos):

MINSAIT-AYESA:

- La oferta presentada por MINSAIT-AYESA se considera adecuada, completa y detallada, destacando:
 - Propuesta Metodológica para el Seguimiento del Proyecto, alineada con las directrices establecidas por la CIPSC, proponiendo un marco metodológico transversal tanto en la Consejería como a nivel de la Junta de Andalucía, detallando las tareas de seguimiento y control de la Factoría.
 - Propone, dentro del ámbito metodológico, contribuir al proyecto con sus conocimientos en PMBOK, conjuntamente con ITIL, CMMi como referencia para la gestión de todos los servicios relacionados con la gestión del ciclo de vida del software, así como SCRUM como modelo metodológico ágil.
- Se describen los procesos:
 - Gestión del Servicio: calidad y ANS.
 - Gestión de riesgos y oportunidades.
 - Procesos de Ingeniería.
 - Procesos de Servicio / Mejora continua.
- En relación a los Comités de seguimiento y dirección de proyecto:
 - Proponen una Dirección de Servicio única, estructurada en niveles: Estratégico, Táctico y



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 23/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Operativo, describiéndolos detalladamente, e indicando Objetivos, actores, funciones y Responsabilidades así como la Periodicidad.

- Incorporación de 2 Comités de alto valor añadido contrastados en servicios de gran complejidad dentro del ámbito de la Administraciones públicas:
 - Comité de Innovación
 - Oficina de Coordinación de Producto
- Proponen un Modelo mixto de Reporting para el Seguimiento del Servicio:
 - Se detallan los distintos entregables del servicio, para cada uno de ellos se describe su contenido, así como la responsabilidad de cada uno de los roles intervinientes acompañados de prototipos e ilustraciones de los mismos.
- Destaca el Reporting Dinámico., basado en un Cuadro de mando Integral, donde distinguen entre ANS y el Seguimiento del servicio, proponiendo indicadores, paneles de control y formas de presentación.
- Por todo ello este criterio se valora con **2 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La oferta presentada por NTT DATA-ISOTROL se considera detallada pero no completa, destacando positivamente:
- Realizan propuesta metodológica para la gestión, ejecución, desarrollo, calidad y seguridad del proyecto estará basada en estándares reconocidos del mercado como PMBOK, ITIL, Métrica 3, Agile (SCRUM) o LEAN IT.
- Para llevar a cabo el gobierno del proyecto, proponen:
 - Un modelo de control, donde se definirán los mecanismos de vigilancia del proyecto, centrándose en los procesos de control, revisión y mejor continua del Acuerdo de Nivel de Servicio.
- En relación a los Comités de seguimiento y dirección de proyecto:
 - Propone un nivel superior de interlocutorio entre ambas organizaciones, mediante el establecimiento de un Comité de Dirección, estructurada en niveles: Estratégico, Táctico y Operativo, circunscritos al ámbito de los servicios, describiéndolos detalladamente, e indicando Objetivos, participantes, Responsabilidades/Tareas, la Periodicidad, así como la documentación asociada.
- Como aspecto negativo a destacar:
 - No se incluye la adecuada especificación o detalle de las distintas tareas en orden a garantizar el seguimiento y control del proyecto.
 - En relación a los “prototipos de los entregables que la empresa considere necesarios para realizar el seguimiento del proyecto: informes de seguimiento, control y cuadro de



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 24/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

mando”, se detecta poco nivel de detalle y concreción.

- Por todo ello este criterio se valora con **1,5 puntos**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 25/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al criterio “9.-Desarrollo de las siguientes propuestas de solución”, este criterio se valorará con 30 puntos y se desglosa en los siguientes subapartados:

- 9.1 PS1: **Mantenimiento de la Plataforma de Gestión de Historia social única electrónica (5 puntos)**. Dentro de este apartado se valorará:
 - 9.1.1 Solución técnica Propuesta (1 puntos).

MINSAIT-AYESA:

- La solución técnica propuesta adolece de falta de concreción y nivel de detalle, aportando poco valor añadido en relación a su evolución futura, siendo ser excesivamente teórica en algunos apartados.
- Como aspectos a valorar positivamente, destacan su propuesta en relación a escenarios de interoperabilidad entre sistemas así como el módulo Consolidador Detector de Duplicados e Incoherencias.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,6 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La solución técnica propuesta adolece de falta de concreción y nivel de detalle, aportando poco valor añadido en relación a su evolución futura.
- Como aspectos a valorar positivamente, destacan su propuesta en relación a las Mejoras en el modelo de desarrollo, en la Monitorización y trazabilidad. Así como la Actualización tecnológica continua.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,6 puntos**.

- 9.1.2 Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada (1 puntos).

MINSAIT-AYESA:

- Propone una solución muy adecuada y completa, realizando una descripción detallada, aportando numerosas ilustraciones, gráficos, diagramas.
- Destacar muy positivamente:
 - EL Plan de Evolución propuesto y en concreto los relacionados con la Gobernanza de los Datos y los Repositorios de Información.
 - El modelo de interoperabilidad con sistemas externos a la CIPSC.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 26/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Evolución y Desarrollo de Aplicaciones Web, a medio y largo plazo.
- En resumen, la solución está muy elaborada y se considera sobradamente adecuada a lo requerido en los pliegos.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Ofrece un enfoque funcional considerado como correcto pero no completo, aportando poco valor añadido desde una perspectiva global. (se puede decir que adolece de falta de concreción y nivel de detalle, aportando poco valor añadido en relación a su evolución futura).
- Como aspectos a valorar, destacan:
 - El análisis que realizan en relación a la gestión de las prestaciones y servicios en Andalucía
 - La propuesta de evolución para los repositorios de personas usuarias, episodios y apuntes, así como para el Gestor de repositorios de Procedimientos, servicios y prestaciones, aunque con poco nivel de detalle.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,5 puntos**.

- 9.1.3 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada (1 puntos).

MINSAIT-AYESA:

- En este apartado se valora positivamente el Plan de viabilidad propuesto, aunque con poco nivel de detalle
- En relación a la valoración de esfuerzos, presenta una tabla detallada, con la relación de tareas, agrupadas por fases, tareas y estimación de esfuerzos por perfiles.
- Sin embargo como aspecto negativo a destacar, no presentar una propuesta temporal, ni diagrama de planificación.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,6 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- En relación a la valoración de esfuerzos, presenta una tabla detallada, con la relación de tareas, agrupadas por fases, tareas y estimación de esfuerzos por perfiles.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 27/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- En relación a la viabilidad, no contiene información que sea susceptible de valorar en este apartado.
 - En resumen, este apartado es muy insuficiente, al ser excesivamente escueto, además de no presentar una propuesta temporal ni diagrama de planificación.
 - Como aspecto a valorar, la gestión de riesgos, aunque no se realiza con mucho nivel de detalle.
 - Por todo ello este criterio se valora con **0,5 puntos**.
- 9.1.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos (2 puntos).

MINSAIT-AYESA:

- Realiza una propuesta muy adecuada , presentando:
 - Respecto a su propuesta temporal presenta un cronograma para la ejecución de los servicios y de las fases del proyecto, así como la relación de entregables de cada fase de la planificación.
 - Realiza una descripción detallada de las tareas a realizar en cada una de las fases propuestas.
- Destacan:
 - La propuesta que realiza en relación a planificación de los trabajos, desde un punto de vista estratégico así como la planificación extrapolada detallada, desde el mes 24 al mes 48, ejecutable en caso de prórroga.
- Como aspecto negativo, en relación al apartado de organización y gestión de los trabajos, destaca el poco nivel de detalle y cierto contenido teórico.
- Por todo ello este criterio se valora con **1,8 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Realiza una propuesta adecuada o correcta, presentando:
 - Respecto a su propuesta temporal presenta un cronograma para la ejecución de los servicios y de las fases y del proyecto realizando una descripción de las mismas.
 - En relación a la Organización y gestión de los trabajos:
 - Cabe destacar la propuesta que hace para el uso de propone el uso de S-SDLC (Secure Systems Development Life Cycle), una metodología para el desarrollo de software.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 28/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- o Sin embargo, en este apartado en general, aportan poco valor añadido.
 - Por todo ello este criterio se valora con **1,4 puntos**.
-
- 9.2 PS2: **Mantenimiento de la Plataforma de Gestión de Servicios Sociales Comunitarios (5 puntos)**. Dentro de este apartado se valorará:
 - o 9.2.1 **Solución técnica Propuesta** (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- La solución propuesta se considera correcta, pero adolece de nivel de detalle, en algunos muchos apartados.
- Como aspectos a valorar positivamente, destacan sus propuesta :
 - En relación con el escritorio de tramitación la interoperabilidad con otros sistemas de información de los SS.SS.CC.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,7 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La solución propuesta adolece de falta de concreción y nivel de detalle, y en algunos contenidos es confusa, como sus propuestas relacionadas con: tipos de distribución e instalación, Arquitectura y componentes tecnológicos.
 - Como aspectos a valorar positivamente, destacan su propuesta de:
 - Mantenimiento y actualización de versiones de la base tecnológica.
 - Comunicaciones asíncronas, Monitorización y trazabilidad.
 - Reutilización de componentes tecnológicos: Escritorio de tramitación Y Componentes de Front-end.
 - Por todo ello este criterio se valora con **0,4 puntos**.
-
- o 9.2.2 **Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada** (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- Propone una solución muy adecuada y completa, realizando una descripción detallada, aportando numerosas ilustraciones, gráficos, diagramas.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 29/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Destacar muy positivamente, por el valor añadido, la propuesta que realizan en relación al plan evolutivo para ProgreSSa y en especial a propuestas como los diferentes grados de interoperabilidad con los sistemas de información de Comunitarios, así como la evolución de módulos troncales,
- En resumen, la solución está muy elaborada y se considera sobradamente adecuada a lo requerido en los pliegos.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Ofrece un enfoque funcional considerado como correcto pero no completo, por lo que desde una perspectiva global, aporta poco valor añadido, generando cierta confusión en aspectos relacionados con el procedimiento de incorporación de una EE.LL a ProgreSSa, en función del modelo de incorporación a la HSUe.
- Como aspectos a valorar, destacar: el Plan de Evolución que proponen, como por ejemplo el de Evolutivos para optimizar la gestión de los SS.SS.CC, los cuales los realizan con alto nivel de detalle.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,7 puntos**.

- 9.2.3 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- Realiza una propuesta completa, presentando:
 - Una valoración de esfuerzos que incluye tanto la estimación total por horas de los perfiles del proyecto como la estimación desglosada por tareas/horas de los perfiles del proyecto.
 - Como aspecto a destacar positivamente, la información propuesta en relación a la viabilidad.
- Como aspecto negativo destacar el bajo nivel de detalle de algunos contenidos.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,8 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- En general ofrece un propuesta considerada como correcto pero no completo, por lo que desde una perspectiva global, aporta poco valor añadido, genera cierta confusión en aspectos relacionados con el modelo de integración/incorporación de EE.LL a ProgreSSa.
- Como aspecto a destacar positivamente:



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 30/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- El Plan de Viabilidad presentando una valoración de esfuerzos que incluye tanto la estimación total por horas de los perfiles del proyecto como la estimación desglosada por tareas/horas de los perfiles del proyecto.
 - La gestión de riesgos.
 - Como aspecto negativo destacar, el bajo nivel de detalle de los contenidos
 - Por todo ello este criterio se valora con **0,6 puntos**.
- 9.2.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos (2 puntos).

MINSAIT-AYESA:

- Realiza una propuesta muy adecuada, completa y detalla, presentando:
 - Plan de Implantación: se plantea una implantación y pilotaje en fases que den respuesta a las distintas casuísticas identificadas y clasificadas según el grado de complejidad, con la La proyección temporal de los trabajos de cada fase
 - Trazabilidad con el Catálogo de Servicios y Entregables
- Como aspecto destacable la Planificación Extrapolada que ofrecen como valor añadido, a 24 meses más desde el mes 25 al 48, ejecutable en caso de prórroga.
- Por todo ello este criterio se valora con **2 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- En general ofrece un propuesta considerada como correcto pero no completo, por lo que desde una perspectiva global, generando cierta confusión en aspectos relacionados con el modelo de la plataforma en modo distribuido de ProgreSSa.
- Como aspectos a valorar, destacar:
- La planificación, detallada que realizan en la que se detallarán cada una de las Fases, Subfases y Servicios planificados.
- En relación a la Organización y gestión de los trabajos, valorar a excepción de su propuesta de el uso de S-SDLC (Secure Systems Development Life Cycle), una metodología para el desarrollo de software.
- Por todo ello este criterio se valora con **1,5 puntos**.

- 9.3 PS3: **Mantenimiento del Sistema Integrado de Servicios Sociales (5 puntos)**. Dentro de este apartado se valorará:



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 31/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- 9.3.1 Solución técnica Propuesta (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- La solución técnica propuesta es correcta y propone soluciones tecnológicas que conlleven una evolución futura prevista.
- Se propone la migración del core de SISS a Oracle12c y Weblogic.
- Se detalla la situación actual y la evolución propuesta de las aplicaciones satélites de SISS, java y Drupal.
- Además se ofertan gratuitamente servicios de valor añadido en forma de consultoría, asistencia técnica y asesoramiento.
- Como aspecto negativo a destacar, aún siendo la solución técnica correcta no es viable con respecto al plan de trabajo.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,8 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La solución técnica propuesta es adecuada y propone soluciones tecnológicas que conlleven una evolución futura.
- Este apartado da una descripción breve de la situación actual, propone evoluciones interesantes cara a la migración a Gesstiona y la integración con Cohessiona.
- La UTE propone un análisis de vulnerabilidades y un algunas mejoras metodológicas relacionadas con la gestión de la agenda de traspasos y de los traspasos automatizados.
- Sin embargo no propone ninguna evolución del core de SISS ni de todo el ecosistema de aplicaciones satélite con las que se relaciona.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,6 puntos**.

- 9.3.2 Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- La solución propuesta es adecuada, completa y detallada.
- Como aspecto destacable, hace una descripción detallada de las mejoras funcionales propuestas para cada subsistema así como de las integraciones y la interoperabilidad con otros sistemas, además de las aplicaciones satélites.
- También describe con cierto nivel de detalle nuevos procedimientos a implementar.
- A destacar los servicios de valor añadido ofertados de forma gratuita en forma de cursos de formación, consultoría y asesoramiento en distintas áreas.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 32/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Como punto negativo, no profundiza adecuadamente en la futura migración a Gesstiona y la integración con Cohessiona.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,9 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La solución propuesta es adecuada y con un nivel medio de detalle.
 - Como aspecto destacable, el tratamiento de la migración y coexistencia con Gesstiona, así como de la integración con Cohessiona.
 - También ofrece la realización de una auditoría conforme a la RGPD.
 - Como aspecto negativo importante en este punto, consideramos que no se explican con el adecuado nivel de concreción de las mejoras previstas en SISS y de la evolución del sistema.
 - Por todo ello este criterio se valora con **0,8 puntos**.
- 9.3.3 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- Realiza una propuesta adecuada pero algo escueta en contenido.
- La UTE ofrece una valoración en horas por perfil durante los 24 primeros meses y un desglose por tareas concretas.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,7 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La solución propuesta es adecuada, completa y detallada.
- La UTE especifica los criterios en base a los cuales se calculan los esfuerzos, además de concretar las obligaciones del equipo de evolutivos y de incidencias.
- Se propone un plan de formación del personal de la UTE de cara a la migración a Gesstiona y aporta un desglose de la valoración de esfuerzos por tareas, aportando una descripción del mismo.
- También oferta una calculadora de viabilidad de nuevos evolutivos y una gestión del riesgo.
- Como aspecto negativo a destacar en relación a la valoración de esfuerzos aporta poco valor añadido, no contemplandoa flexibilidad frente a cambios de la demanda.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 33/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Por todo ello este criterio se valora con **0,9 puntos**.
- 9.3.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos (2 puntos).

MINSAIT-AYESA:

- Realiza una propuesta adecuada, presentando una planificación por fases detallada y una relación de servicios correspondiente.
- Como aspecto a destacar positivamente:
 - En relación a la metodología, propone la utilización de SCRUM y KANBAN como principal metodología de desarrollo, sin entrar en más detalle.
 - Se propone un plan de implantación y una planificación extrapolada para el caso de que se prorrogue el contrato.
- Por todo ello este criterio se valora con **1,7 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Realiza una propuesta correcta, presentando una planificación por fases detallada y una relación de servicios correspondiente.
 - Como aspecto a destacar positivamente:
 - En relación a la metodología, propone la utilización de SCRUM como principal metodología de desarrollo, sin entrar en más detalle.
 - En relación a la planificación, aún siendo detallada, como aspecto a destacar negativamente aporta poco valor añadido al realizarse una propuesta demasiado rígida.
 - Por todo ello este criterio se valora con **1,5 puntos**.
- 9.4 PS4: Evolución de la plataforma de Gestión de las Prestaciones Sociales de la CIPSC (5 puntos). Dentro de este apartado se valorará:
 - 9.4.1 Solución técnica Propuesta (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- La solución técnica propuesta es adecuada y alineada con las empleadas actualmente en la CIPSC y con la evolución futura prevista.
- Como aspectos a destacar positivamente:
 - Se detallan adecuadamente y con claridad la arquitectura y las tecnologías empleadas.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 34/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto. 9**

NTT DATA-ISOTROL:

- La solución técnica propuesta es adecuada y se propone una evolución futura innovadora.
 - Como aspectos propuestos a destacar positivamente:
 - El uso de pipelines para automatizar la compilación, ejecución de tests unitarios y de componentes, empaquetado, despliegue, y realización de pruebas funcionales del sistema en su conjunto.
 - El uso de contenedores Docker, combinados con el uso de orquestadores como Kubernetes o Openshift, para agilizar las tareas de despliegue.
 - La Adopción de un modelo de trabajo basado en DevOps.
 - Por todo ello este criterio se valora con **1 puntos.**
- 9.4.2 Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- Propone una solución muy adecuada y alineada con lo planificado en la CIPSC, describiendo a un nivel muy detallado, todo ello ilustrado con abundantes gráficos y modelos de pantallas.
- En relación a la descripción funcional de la solución, la cual es muy completa, destacan la calidad y nivel de detalle con que describen los módulos.
- Como aspecto positivo a destacar, el desarrollo y detalle del módulo horizontal donde se gestiona la interoperabilidad con las plataformas de administración electrónica (notific@, portafirm@s, SCSP, ...), así como con otros sistemas corporativos internos (CohesSiona, SIMIA, ARCO) y externos (Carpeta, GIRO, P3S) a la CIPSC.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 puntos.**

NTT DATA-ISOTROL:

- Propone una solución muy adecuada, con la inclusión de algunas innovaciones, todo ello ilustrado con abundantes gráficos y modelos de pantallas.
- En relación a la descripción funcional de la solución, la cual es muy completa, destacan la calidad y nivel de detalle con que describen los módulos.
- Como aspecto positivo destacar el apartado de Edición y cumplimentación de protocolos de actuación. Resaltando la propuesta del uso del editor de formularios de Form.io para que la propia área usuaria pueda confeccionar los formularios.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 35/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Por todo ello este criterio se valora con **1 puntos**.
- 9.4.3 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- Realiza una propuesta correcta.
- Presenta una valoración de esfuerzos con la estimación total de horas por perfiles, proponiendo una distribución a alto nivel de la carga del proyecto.
- En relación a la viabilidad, la valoración de esfuerzos indicada y detallada no es viable según el plan de trabajo.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,5 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Realiza una propuesta adecuada.
- Presenta una valoración de esfuerzos con la estimación total de horas por perfiles, proponiendo una distribución a alto nivel de la carga del proyecto.
- En relación a la viabilidad, realiza una propuesta que se considera correcta y adecuada en este apartado.
- Se presenta una gestión de riesgos.
- Como aspectos negativos:
 - La valoración de esfuerzos contiene un perfil que no se puede evaluar ya que aparece sin datos(ASD)
- Por todo ello este criterio se valora con **0,5 puntos**.
- 9.4.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos (2 puntos).

MINSAIT-AYESA:

- Realiza una propuesta adecuada y completa, presentando como propuesta temporal una hoja de ruta para la ejecución del proyecto por etapas.
- Como aspecto positivo destacar, se propone un plan de implantación y una planificación extrapolada para el caso de que se prorrogue el contrato.
- Por todo ello este criterio se valora con **2 puntos**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 36/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

NTT DATA-ISOTROL:

- Realiza una propuesta adecuada y completa, presentando como propuesta temporal una hoja de ruta para la ejecución del proyecto por etapas.
 - Como aspecto a destacar positivamente, adicional al backlog de desarrollo en SCRUM, se mantendrá un backlog exclusivo de mantenimientos correctivos.
 - Por todo ello este criterio se valora con **2 puntos**.
- 9.5 PS5: **Explotación Estadística (5 puntos)**. Dentro de este apartado se valorará:
 - 9.5.1 Solución técnica Propuesta (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- La solución técnica propuesta es adecuada y completa.
- Se propone una lista de priorización de evolutivos de impacto a abordar.
- Se detalla la creación de nuevas áreas de negocio para los sistemas Cohessiona y Progressa, y la adaptación de las actuales áreas de negocio del SISS para que se alimenten de Cohessiona.
- Se propone el uso de Análisis predictivo con OAS, y la inclusión de una gobernanza del dato.
- En cuanto a la evolución técnica se propone la migración a Oracle Analytics server.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La solución técnica propuesta es adecuada, aunque incompleta.
 - Se contemplan las fase de la migración a la herramienta Oracle Analytics Server y la adaptación de los cuadros de mandos al nuevo sistema Gessiona, pero no se describen Cuadros de Mando para Cohessiona y Progressa.
 - Se propone mejoras a nivel de cuadros de mando, de procesos ETL, calidad del dato, diseño de cuadros de mando, etc.
 - Como mejora se incluye una propuesta tecnológica a futuro de una arquitectura Big Data.
 - Por todo ello este criterio se valora con **0,8 puntos**.
- 9.5.2 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada (1 punto).



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 37/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MINSAIT-AYESA:

- Se considera que la propuesta adecuada, la valoración de esfuerzos está suficientemente detallada, incluye principales evolutivos del SISS a desarrollar, migración a OBI12, nuevas áreas de Cohessiona y Progressa, sin embargo, no se incluye valoración para la adaptación/creación de los Cuadros de mando de Gesstiona.
- El total de horas en la valoración de esfuerzos no cuadra con la ajustada al presupuesto del apartado de Gestión de la capacidad al que se hace referencia.
- Por todo ello este criterio se valora con **0,8 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Realiza una propuesta detalla y completa, presentando:
 - Una valoración de esfuerzos que incluye tanto la estimación total por horas de los perfiles del proyecto como la estimación desglosada por tareas/horas de los perfiles del proyecto.
 - Una valoración de esfuerzo total y desglosada por Fases/Tareas.
- Se destaca positivamente, las mejoras incluidas como la actualización del PDI y optimización de procesos ETL.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.
- 9.5.3 Herramientas propuestas por el licitador, su adecuación al propósito, el ratio coste/beneficio que supondrían para el proyecto, disponibilidad y modelo de licenciamiento y propiedad de los productos. (1,5 punto).

MINSAIT-AYESA:

- Se considera que la la propuesta adecuada y buena pero no completa.
- Se detalla las herramientas existentes.
- Para el proceso de migración describe las versiones on-premise y cloud de Oracle.
- No se describe ninguna alternativa, ni herramienta complementaria a las existentes.
- Por todo ello este criterio se valora con **1,2 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Se considera que la la propuesta adecuada y buena pero no completa.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 38/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Se detalla las herramientas existentes.
 - Para el proceso de migración propone la evolución de la actual arquitectura existente en la CIPSC.
 - No se describe ninguna alternativa ni herramienta complementaria a las existentes.
 - Por todo ello este criterio se valora con **1,2 puntos**.
- 9.5.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos (1,5 puntos).

MINSAIT-AYESA:

- El apartado se considera adecuado a lo requerido pero incompleto.
- Se presenta una planificación bien detallada de los servicios a ejecutar con una extrapolación al posible periodo de prorroga.
- No se incluye detalle de la organización y gestión de los mismos.
- Por todo ello este criterio se valora con **1,2 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- El apartado se considera adecuado y completo.
- Se presenta un buen nivel de detalle en cuanto a la planificación de los servicios a ejecutar.
- Destaca la propuesta del uso de metodologías ágiles para su organización y gestión.
- Por todo ello este criterio se valora con **1,5 puntos**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 39/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- 9.6 PS6: **Soporte Avanzado (5 puntos)**. Dentro de este apartado se valorará:
 - 9.6.1 Solución técnica y Funcional Propuesta (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- La estructura de la exposición es adecuada, completa y detallada, con la inclusión de ilustraciones, gráficos y flujo. Tanto a nivel funcional como técnico queda clara la propuesta. Como aspecto a señalar, el detalle al que se llega en ocasiones, con la inclusión de ilustraciones, gráficos.
- Como aspectos positivamente destacables, las propuesta que realizan en relación a Los Objetivos Estratégicos en la prestación de los Servicios de Soporte Avanzado, enfocada a mejorar la Calidad Percibida de los Usuarios.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La exposición tiene un enfoque adecuado y ordenado.
 - Destacan la solución propuesta tanto a nivel técnico como funcional, la cual queda plasmada de manera completa y muy detallada, con la inclusión de ilustraciones, gráficos.
 - Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.
- 9.6.2 Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada (1 punto).

MINSAIT-AYESA:

- La estructura de la exposición es adecuada, completa y detallada, con la inclusión de ilustraciones, gráficos y flujo. Tanto a nivel funcional como técnico queda clara la propuesta. Como aspecto señalar el detalle al que se llega en ocasiones, con la inclusión de ilustraciones, gráficos.
- Como aspectos positivamente destacables:
 - Se describe con alto grado de detalle la valoración de esfuerzo, indicándose además bastantes detalles sobre el equipo propuesto.
 - Soporte Avanzado para nuevos sistemas de información (Soporte Avanzado sin datos históricos de operación).
 - La propuesta que realizan en relación a la planificación y esfuerzos conjuntos, Durante la posible prórroga del servicio.
- Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 40/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

NTT DATA-ISOTROL:

- La estructura de la exposición es adecuada, completa y detallada.
 - Enfoque ordenado y bien estructurado en relación a los aspectos requeridos. Se describe con alto grado de detalle y clara la valoración de esfuerzo, indicándose de hecho el número exacto de recursos propuestos.
 - Como aspectos positivamente destacables, la propuesta que realizan en relación a la Catalogación y estimación de los esfuerzos asociados a cada actividad que se realiza en el soporte avanzado.
 - Por todo ello este criterio se valora con **1 punto**.
- 9.6.3 Herramientas propuestas por el licitador, su adecuación al propósito, el ratio coste/beneficio que supondrían para el proyecto, disponibilidad y modelo de licenciamiento y propiedad de los productos (en el caso de que se proponga utilizar herramientas o productos de los que actualmente la Consejería no disponga) (1,5 puntos).

MINSAIT-AYESA:

- La propuesta en relación a las herramientas es adecuada, completa y detallada, con la inclusión de ilustraciones, gráficos.
- Como aspecto positivo señalar de nuevo el enfoque de continuidad propuesto.
- Por todo ello este criterio se valora con **1,5 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- La propuesta en relación a las herramientas está bien organizada y definida.
 - Se expone con total claridad todo lo relacionado con las herramientas, dando detalles muy concretos en cada uno de los aspectos a tener en cuenta y siempre desde un enfoque continuista, respetando las herramientas actuales de la CIPSC.
 - Como aspecto positivo señalar de nuevo el enfoque de continuidad propuesto.
 - Como aspectos positivamente destacables, la propuesta que realizan en relación al Plan de evolución técnica.
 - Por todo ello este criterio se valora con **1,5 puntos**.
- 9.6.4 Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos (1,5 puntos).



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 41/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MINSAIT-AYESA:

- Exposición muy detallada y ordenada.
- Definición completa de todos los aspectos requeridos, por lo que queda muy claro el enfoque propuesto.
- Como aspecto positivo a destacar la propuesta que realizan en relación a la Organización y gestión.
- Por todo ello este criterio se valora con **1,5 puntos**.

NTT DATA-ISOTROL:

- Todos los aspectos requeridos se explican con un altísimo nivel de detalle, que permiten tener una visión muy clara de los servicios a ejecutar, así como de la planificación.
- Como aspectos positivamente destacables:
 - La Relación de tareas asignadas a cada grupo de soporte
 - Modelo de Reporting en la Organización y Gestión del Servicio
- Por todo ello este criterio se valora con **1,5 puntos**.



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 42/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A modo de resumen y como resultado del proceso de valoración de los diferentes apartados técnicos incluidos en el baremo, se muestran a continuación la lista de empresas ordenadas de mayor a menor por la puntuación obtenida en los criterios sujetos a juicio de valor:

Empresas	Puntos
UTE MINSAIT-AYESA	49,4
UTE NTT DATA-ISOTROL	45,1

Se incluye como Anexo I a este informe el cuadro con las puntuaciones detalladas.

Según se especifica en el Anexo XI del PCAP, se requiere un umbral mínimo de puntuación para continuar en el proceso selectivo: *“En el caso de que el procedimiento de adjudicación se articule en varias fases, se indicará en cuales de ellas se irán aplicando los distintos criterios, estableciendo un umbral mínimo del (50) por ciento de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos (Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) para continuar en el proceso selectivo. (Conforme al artículo 146.3 de la LCSP, el umbral mínimo ha de ser del 50 %)”*.

De acuerdo a este umbral mínimo de puntuación necesario para continuar en el proceso selectivo, fijado en el 50% de la puntuación máxima posible, es decir 26 puntos, ambas ofertas superan el umbral fijado.

La ponencia técnica:



FIRMADO POR	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO	07/07/2022	PÁGINA 43/43
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ		
	MONTSERRAT BAUZA CASTELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNE3MA9F8DKMPM5LH9JNPK8MW7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I

		UTE MINSAIT-AYESA		UTE NTT DATA-ISOTROL	
		Puntos		Puntos	
Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	54				
1. Descripción de la solución propuesta	5	5,0		4,3	
2. Enfoque propuesto para los servicios	5	4,9		4,1	
3. Gestión, estimación y valoración de los órdenes de trabajo	3	2,9		2,8	
4. Herramientas de soporte al proyecto	2	2,0		2,0	
5. Fase de Arranque del Servicio	1	1,0		1,0	
6. Fase de Cierre del Servicio	1	1,0		1,0	
7. Gestión de la Capacidad / Flexibilidad	5	4,3		4,4	
8. Metodología de Control y Seguimiento del Proyecto	2	2,0		1,5	
9. Desarrollo de las siguientes propuestas de solución	30	26,3		24	
PS1: Mantenimiento de la Plataforma de Gestión de Historia social única electrónica	5	4		3	
Solución técnica Propuesta	1	0,6		0,6	
Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada	1	1,0		0,5	
Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1	0,6		0,5	
Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	2	1,8		1,4	
PS2: Mantenimiento de una nueva Plataforma de Gestión de servicios sociales comunitarios	5	4,5		3,2	
Solución técnica Propuesta	1	0,7		0,4	
Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada	1	1,0		0,7	
Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1	0,8		0,6	
Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	2	2,0		1,5	
PS3: Mantenimiento del Sistema Integrado de Servicios Sociales	5	4,1		3,8	
Solución técnica Propuesta	1	0,8		0,6	
Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada	1	0,9		0,8	
Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1	0,7		0,9	
Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	2	1,7		1,5	
PS4: Evolución de la plataforma de Gestión de las Prestaciones Sociales de la CIPSC	5	4,5		4,5	
Solución técnica Propuesta	1	1,0		1,0	
Idoneidad funcional y de negocio de la solución aportada	1	1,0		1,0	
Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1	0,5		0,5	
Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	2	2,0		2,0	
PSS: Explotación Estadística	5	4,2		4,5	
Solución técnica y funcional propuesta	1	1,0		0,8	
Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1	0,8		1,0	
Herramientas propuestas por el licitador, su adecuación al propósito...	1,5	1,2		1,2	
Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	1,5	1,2		1,5	
PS6: Soporte Avanzado	5	5		5	
Solución técnica y funcional propuesta	1	1,0		1,0	
Viabilidad y Valoración de esfuerzos, descripción detallada	1	1,0		1,0	
Herramientas propuestas por el licitador, su adecuación al propósito...	1,5	1,5		1,5	
Relación de los principales servicios a ejecutar, planificación, organización y gestión de los mismos	1,5	1,5		1,5	
TOTAL		UTE MINSAIT-AYESA: 49,40		UTE NTT DATA-ISOTROL: 45,10	

FIRMADO POR	MONTERRAT BALUZA CASTELLO	07/07/2022	PÁGINA 1/1
	EVA MARIA SANCHEZ DEL COSO		
	MARIA JOSE MARTINEZ GUERRERO		
VERIFICACIÓN	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Pk2jm9QBNF8cRGDMGSEYXQ53FKB6L